



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 1

EDICTO

Doña María Cleofé Romero Concepción, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que los presentes autos número 188 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Daniel Eduardo Brito Astin, contra “Iberia Lae, Sociedad Anónima”, por derechos, se ha acordado por providencia de esta fecha citar a la demandada, en ignorado paradero “Iberia Lae, Sociedad Anónima”, al objeto de que comparezca al acto de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar el día 1 de julio de 2010, a las diez y diez horas, en la Sala de vistas de este Juzgado, avenida del Tres de Mayo, número 24, esquina a La Salle, Santa Cruz de Tenerife.

Y para que conste y tenga lugar la citación a la demandada “Iberia Lae, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente en Santa Cruz de Tenerife, a 27 de abril de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/18.708/10)